

Señor Presidente, señores accionistas:

De conformidad a los estatutos sociales del **Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual JULIO C. GUERRERO B. S.A.**, pongo a consideración de ustedes mi informe sobre la situación de la compañía en el ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2010.

LA ECONOMÍA EN NUESTRO PAÍS Y EN EL RESTO DEL MUNDO:

El 2010 se inició como el año anterior, con un mercado incierto que no daba visos de recuperación: la balanza comercial negativa, como lo mencionaba el Presidente del Directorio del Banco Central "es un problema preocupante", ya que al tener una economía dolarizada, la gran salida de divisas que no pueden ser reemplazadas con emisiones monetarias o con devaluaciones, hacen que nuestra economía sea menos competitiva que los demás países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

La violencia y delincuencia en todo el País, ha influenciado negativamente en los inversionistas nacionales y extranjeros que han mantenido un compás de espera en la iniciación de nuevos proyectos, sin embargo la inversión extranjera directa que el año 2009 tuvo una curva descendente que duró hasta el primer semestre del 2010, se recuperó en el segundo semestre, el mercado de la zona Euro donde se ubican nuestros principales clientes, mejoró sustancialmente, haciendo que nuestro negocio se recupere, luego de casi 18 meses de recesión.

1. ENTORNO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL AÑO 2010

El Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI) el año pasado continuó entregando regularmente la Gaceta donde se publicaron 14.904 marcas; con lo que el mercado creció versus el año 2009 en un 10%. El Estudio Jurídico subió un punto porcentual comparado con el año 2009, en el total del mercado ecuatoriano y obtuvimos al final del 2010, una participación de 4,2%.

El mercado nacional de Patentes decreció en 1,6%, se solicitaron 615 patentes frente a las 625 del año 2009. JULIO C. GUERRERO B. tuvo en el 2010 una participación importante en esta área alcanzando el 9%.

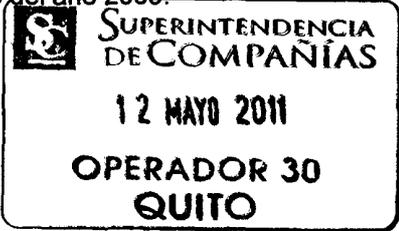
A continuación vamos a revisar los aspectos más relevantes ocurridos en cada uno de los Departamentos de la compañía.

2. DEPARTAMENTO DE MARCAS

El total de los trámites de esta importante área del negocio, creció en un 11%, debido en mayor medida, al incremento de las renovaciones, en donde logramos captar nuevos clientes y superar ampliamente las metas planteadas.

En los registros de marcas, existe un decrecimiento poco significativo, se debe destacar que en este servicio, el volumen de marcas extranjeras creció respecto del año 2009.

| | 2009 | 2010 | |
|---------------------|--------------|--------------|------------|
| Registros de marcas | 647 | 633 | |
| Renovaciones | 142 | 451 | |
| Cambios de nombre | 242 | 230 | |
| Transferencias | 260 | 115 | |
| TOTAL | 1.291 | 1.429 | 11% |



3. DEPARTAMENTO DE PATENTES

En el 2010 se realizó un intenso trabajo con el propósito de recuperar nuevos negocios, logrando resultados satisfactorios, además de situarnos en una posición importante en el mercado como la tercera empresa en solicitar Patentes en el País.

Se procesaron 316 trámites con un crecimiento del 7% versus el año anterior.

| | 2009 | 2010 | |
|-------------------|------------|------------|-----------|
| Solicitudes | 52 | 65 | |
| Mantenimientos | 121 | 119 | |
| Peritajes | 13 | 9 | |
| Impugnaciones | 40 | 26 | |
| Oposiciones | 15 | 17 | |
| Diseños | 1 | 7 | |
| Cambios de nombre | 0 | 4 | |
| Transferencias | 3 | 0 | |
| Enmiendas | 22 | 17 | |
| Alcances | 28 | 52 | |
| TOTAL | 295 | 316 | 7% |



4. DEPARTAMENTO LEGAL

El Departamento Legal durante el año 2010 obtuvo un significativo mejoramiento en su nivel de eficiencia, que se revela en los siguientes indicadores y cifras que lo sustentan:

Por una parte, encontramos que con menos personal -respecto de otros años- se gestionó un volumen considerable de casos tanto en el área administrativa, esto es, ante los diferentes órganos del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual, como en Tribunales y Juzgados del país, así como esporádicamente asuntos de competencia de otras entidades. Cabe señalar que se inició el año 2010 con 526 casos pendientes de resolución, los mismos que han sido diligentemente atendidos por nuestro equipo de abogados.

De otra parte, el volumen de asuntos facturados se elevó a 374, superando los 330 del año 2009.

Hay que destacar que, por tercer año consecutivo, se obtuvo un mayor número de casos cerrados en total 278 y que comparado con el número de expedientes abiertos en el mismo año que fueron 208; lo que arroja una relación de 34% más de expedientes terminados. Este aspecto es primordial porque significa reducir el número total de casos pendientes de resolución, a pesar de las constantes dificultades que se presentan en la gestión, especialmente ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo y los órganos del IEPI, que enfrentan una saturación de causas que no les permite brindar una atención adecuada a los usuarios.

Por último, el porcentaje de resoluciones desfavorables en el año 2010, fue de 27%, mejorando de manera valiosa ese porcentaje que el año inmediato anterior estuvo en el 38%.

5. GESTIÓN HUMANA

La capacitación continuó para los funcionarios durante el año 2010 y principalmente fue muy beneficiosa, ya que este permanente aprendizaje es un soporte para brindar la más óptima asesoría que se merecen nuestros clientes y asociados.

Así en Propiedad Intelectual, entre otros eventos y seminarios, participamos en:

- Protección y Valoración de la Propiedad Intelectual en la Investigación y Transferencia de Tecnología
- Importancia de la Propiedad Intelectual, en el ámbito de la ciencia y tecnología.
- Los siete movimientos de la innovación.
- Licencias obligatorias en materia de Patentes.
- Protección al consumidor en una economía moderna "Publicidad engañosa y Competitivas".
- II Foro de Sociedades de Gestión Colectiva.
- Foro de Obtenciones Vegetales.
- Taller de datos de prueba y las negociaciones comerciales del Ecuador.



En el área financiera asistieron a los siguientes cursos y seminarios:

- Reformas Tributarias, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) niveles I y II.
- Comprobantes de venta, retención y documentos complementarios: nuevo reglamento.
- Riesgos en Auditoría Interna.
- Plan de cuentas y estructura de estados financieros de acuerdo a las NIIFS.
- Taller de especialización en NIIFS (nueve módulos).
- Charla de Normas de Información Financiera (NIIFS) para gerentes.

Los tres abogados de la empresa que iniciaron el curso sobre "Maestría de Propiedad Intelectual" en la Universidad de las Américas (UDLA) en el año 2009, terminaron el último módulo de la misma en diciembre del año 2010.

6. UNIDAD DE SISTEMAS

Se inicio la fase de mantenimiento y actualización del sistema E-Intelectual conjuntamente con la depuración de la información de las bases de datos necesarias para su mejor funcionamiento.

Se adquirió un nuevo equipo de procesamiento de datos, de excelentes características técnicas orientadas a asegurar el correcto funcionamiento del E-intelectual en modo local y mediante acceso a la Web, herramienta que se ha convertido en un organizador administrativo importante de nuestra compañía, así como también de varios clientes y asociados.

Se instaló la actualización del sistema contable SBS que soportará los cambios del año 2010, con relación a la migración a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS).

Hemos mantenido la red, sistemas, información y equipos disponibles en un porcentaje del 99,6% asegurando el trabajo estable en todas las áreas del Estudio Jurídico.

7. ASPECTOS FINANCIEROS

Ingresos: Como lo había mencionado al principio de este informe, la recuperación del negocio en el segundo semestre del año, hizo que las cifras económicas superen las obtenidas en el año anterior por lo que los ingresos se incrementaron en un 30%.

| | Año 2009 | Año 2010 | Porcentaje % |
|-----------------------|-------------------|---------------------|--------------|
| TOTAL INGRESOS | \$ 873.678 | \$ 1.143.572 | 31% |

Nota 1: en estas cifras se muestran los ingresos netos, es decir restado las notas de crédito extranjeras, nacionales y descuentos.

Gastos: Continuamos con un control estricto del gasto, sin embargo el incremento del valor en las tasas gubernamentales afectaron al total general y este creció en un 10,3%.

| | Año 2009 | Año 2010 |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| TOTAL GASTOS | \$ 838.705 | \$ 924.746 |

De acuerdo a estos resultados de ingresos y gastos, tenemos una utilidad antes de impuestos de \$ 218.826 superior a la obtenida el año 2009 en un 526%.

8. ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

| INGRESOS | | | GASTOS | | |
|---------------------------|-------------|--------------|-------------------------|-----------------------------|------------|
| Operacionales | Marcas | \$ 734.489 | Administrativos: | Remuneraciones | \$ 546.097 |
| | Legal | \$ 288.912 | | Bonos | \$ 28.955 |
| | Patentes | \$ 22.001 | | Obligaciones patronales | \$ 43.759 |
| | | \$ 1.244.402 | | | \$ 420.812 |
| No operacionales | Int y otros | \$ 1.593 | Generales. | Servicios Básicos | \$ 81.480 |
| | | | | Arriendos | \$ 6.600 |
| | | | Pagos terceros | \$ 152.000 | |
| Notas crédito extranjeros | \$ | -39.333 | Pagos tasas | \$ 192.000 | |
| Notas crédito nacionales | \$ | -35.384 | Imp municipales y IVA | \$ 1.000 | |
| Descuentos | \$ | -37.706 | Capacitación y viáticos | \$ 110.000 | |
| | \$ | -112.423 | Suministros, libros | \$ 8.183 | |
| | | | Membrecías y atenciones | \$ 467.448 | |
| | | | | \$ 7.870 | |
| | | | Gastos de ventas | Cuentas incobrables | \$ 9.599 |
| | | | | Promoción, publicidad y otr | \$ 17.469 |
| | | | | | \$ 19.018 |
| | | | Gastos no deduci | | \$ 19.018 |
| | | | | | \$ 19.018 |
| TOTAL INGRESOS | \$ | 1.143.572 | TOTAL GASTOS | \$ | 924.747 |
| | | | | | |
| | | | UTILIDAD NET | \$ | 218.826 |

**ESTADO DE SITUACIÓN
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

| ACTIVOS | | | PASIVOS | | |
|----------------------|---------------|-------------------|-----------------------------------|---------------------|-------------------|
| Corriente | Disponible | \$ 70.993 | Corriente | Exigible | \$ 72.890 |
| | Exigible cxc | \$ 481.401 | No Corriente | Provisiones | \$ 265.387 |
| | Realizable | \$ 1.312 | | | |
| | Diferido | \$ 544 | Total Pasivo | | \$ 338.276 |
| | | \$ 554.250 | | | |
| No corriente | Activo fijo | \$ 16.910 | Patrimonio | Capital Social | \$ 5.200 |
| | Otros activos | \$ 34.689 | | Reserva Legal | \$ 2.600 |
| | | \$ 51.600 | | Reserva Facultativa | \$ 1.191 |
| | | | | Reserva de Capital | \$ 39.756 |
| | | | Total Patrimonio | | \$ 48.747 |
| | | | Utilidades no distribuidas | | \$ 218.826 |
| TOTAL ACTIVOS | | \$ 605.849 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | \$ 605.849 |

Podemos concluir resumiendo, que el año 2010 se caracterizó por la incertidumbre respecto a la gestión, la crisis golpeó con fuerza entre el segundo semestre del 2009 y primero del 2010.

Buscamos y trabajamos en algunas opciones para compensar la reducción de trámites, lanzando al mercado nuevos productos, además de inquirir y lograr la fidelización de nuestros principales clientes.

Desde el mes de agosto hasta diciembre empezamos a ver resultados positivos y tuvimos una substancial recuperación, logrando importantes cifras de facturación en los meses de noviembre y diciembre, sellando el 2010, con resultados satisfactorios.

En el año 2010, se ha cumplido con las normas relativas a propiedad intelectual, especialmente en lo referente a software, ya que contamos con las licencias respectivas de los paquetes informáticos que manejamos, al tiempo que no se utilizan marcas registradas a nombre de terceros, ni se contravienen otros derechos de autor ni de propiedad industrial. Respetando con lo previsto en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías.

Como Gerente General de la compañía he puesto especial énfasis en el acatamiento a lo dispuesto en los estatutos sociales, he velado por el desempeño responsable de la empresa ante los distintos organismos de control.

Todas nuestras obligaciones tributarias y laborales, con el Servicio de Rentas Internas (SRI), Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fueron realizadas con la oportunidad que dictan las leyes respectivas.

Para finalizar y de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, pongo en consideración de los accionistas mi informe, la aprobación de los estados financieros presentados y recomiendo que se reparta el 100% de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2010.


 Dra. María Esthela Guerrero
 Gerente General

